

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 07 de junio de 2021	Acta N.- 024 sesión ordinaria del 07 de junio de 2021	1.- Para instalar la sesión, se constata la asistencia de todos los miembros del concejo municipal. 2. Se aprueba de manera unánime el Orden del día propuesto. 3. Se aprueba de manera unánime el acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal No.- 023-2021-SO, de fecha 31 de mayo de 2021. 4. Análisis y discusión de la "reforma a la ordenanza municipal para el desarrollo integral y regularización de las actividades de comercio y prestación de servicios de los trabajadores autónomos en el cantón Limón Indanza" (segundo debate), conforme lo determina el art.322 del COOTAD. 5. Sin mas temas a tratar el señor Alcalde clausura la presente sesión	Acta No. 024 07/06/2021	Concejo Municipal del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Limón Indanza	Resolución de la sesión ordinaria N.-024 de fecha 30 de junio de 2021
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 14 de junio de 2021	Acta N.- 025 sesión ordinaria del 14 de junio de 2021	1.- Para instalar la sesión, se constata la asistencia de todos los miembros del concejo municipal. 2.- Se aprueba de manera unánime el Orden del día propuesto. 3. Se aprueba de manera unanime el acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal No.- 024-2021-SO, de fecha 07 de junio de 2021. 4. Se analizó el oficio vocales No.003-VDL-GADPSSCH-2021, de fecha 01 de junio de 2021, suscrito por el Sr. Luis Delgado, Vocal del GAD Parroquial de Santa Susana de Chiviza. el Sr. Alcalde menciona que se debe esperar los informes de las comisiones, para que se prosiga el trámite pertinente. 5. Se analizó el memorando N.244-2021-GADMLI-PS, de fecha 11 de junio de 2021, suscrito por la Procuradora Sindica, en el cual se emite el criterio juridico en donde se recomienda el levantamiento de la Declaratoria de Utilidad Pública del señor Hugo Oswaldo Rea Maxi; tema sobre el cual los miembro del concejo municipal resolvio autorizar al señor Alcalde dejar sin efecto la Resolución Administrativa No.036-ALCALDÍA-GADMLI-2017, de fecha 20 de septiembre de 2017, en el cual se declara de utilidad pública a favor del GADMLI, de los dos lotes de terreno de propiedad del Sr. Hugo Oswaldo Rea Maxi, situado en el sector Campo Alegre, de la parroquia Indanza, del cantón Limón indanza. 6.Se analizó el memorando Nro. 048-CONSEJAL-GADMLI-ECC-2021, en el que se solicita se ponga en conocimiento sobre el alcance a la Resolución de Parcelación Agrícola del señor Luis Deciderio Quitoza Maita, tema sobre el cual los miembros del consejo municipal resolvio autorizar se realice un alcance a la resolución de parcelación agrícola del predio del señor Luis Deciderio Quitoza Maita. 7. Sin mas temas a tratar el señor Alcalde clausura la presente sesión.	Acta No. 025 14-06-2021	Concejo Municipal del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Limón Indanza	Resoluciones sesión ordinaria N.- 025 de fecha 15 de junio de 2021 y 22 de junio.
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 21 de junio de 2021	Acta N.- 026 sesión ordinaria del 21 de junio de 2021	1.- Para instalar la sesión, se constata la asistencia de todos los miembros del concejo municipal. 2.- Por unanimidad resuelven aprobar el orden del día propuesto. 3. Se aprueba de manera unánime el acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N.- 025-2021-SO, de fecha 14 de junio de 2021. 4. Se analiza el borrador de convenio de delegación de competencias con recursos con el GAD parroquial de San Miguel de Conchay, tema sobre el cual los miembros del concejo resolvio por unanimidad autorizar al señor Alcalde la suscripción del convenio de delegación de competencias con recursos con el GAD Parroquial de San Miguel de Conchay. 5. Se pone en conocimiento de las Resoluciones Administrativas No. 076-ALCALDÍA-GADMLI-2021 y nO. 077-ALCALDÍA-GADMLI-2021,d e declaratoria de utilidad pública de los señores Luis Albino Lojano e Isaura Carmelina Espinoza Valverde. 6. Se analiza el memorando No. 049-CONSEJAL-GADMLI-ECC-2021, sobre la regularización predial de la diferencia de terreno del señor Luis Martínez Chiganay, tema sobre el cual los miembros del concejo resolvio por unanimidad aprobar la regularización predial de la diferencia de terreno del señor Luis Martínez Chiganay. 7. Se analiza el memorando No. 050-CONSEJAL-GADMLI-ECC-2021, sobre la regularización predial del excedente de terreno del señor Jorge Luis Avendaño Arteaga, tema sobre el cual los miembros del concejo resolvio por unanimidad aprobar la regularización predial del excedente de terreno del señorJorge Luis Avendaño Arteaga. 8. Sin mas teas a tratar el señor Alcalde clausura la presente sesión.	Acta No. 026 21-06-2021	Concejo Municipal del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Limón Indanza	Resoluciones de la sesión ordinaria No. 026 de fecha 30 y 29 de junio de 2021
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					En el mes de junio de 2021 no se emitieron Ordenanzas	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 30/06/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	SECRETARÍA GENERAL Y DEL CONCEJO MUNICIPAL (S)
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	MARÍA MERCEDES IDROVO CALDERON
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	secretaria@limonindanza.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 2770-146 / 2770-203

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del años que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Provincial de Manabí durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.